

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EL LEVITON DE D. PIO

Matilde, huérfana y sola, trabajaba cierta noche en una de esas complicadas labores de encaje de bolillos, que son verdaderas maravillas de paciencia, cuando oyó un campanillazo. Echó una mirada al reloj de cuco que había en un testero del gabinete, y vió que marcaba las nueve. «Quién podría ser a aquella hora?»

Cuando atisbó prudentemente por el ventanillo de la puerta, vió á su vecino D. Pio (á quien solo conocía de vista), cruzado de brazos, y, en mangas de camisa. «Este hombre se ha vuelto loco», —pensó.

—¿Qué desea usted, caballero? —le preguntó luego.

—Hospitalidad, señorita. Aunque no tengo el honor de contarme en el número de sus amigos, espero que no me dejará usted en la escalera, expuesto á perder una pulmonia... Abra usted

—Qué ocurrencia... Por qué no se mete usted en su cuarto?

—Ay de mí! No puedo...

—Qué no puede usted?

—No, señora, dígame lo que le explicaré... Mi situación es tan ridícula como peligrosa,

pues este airecillo sutil que se cuela por el... por la...

Dos formidables estornudos, que era lo que le faltaba de melindrosa y m...

Matiilde, honrada soltera de treinta y cinco años, tenía plena conciencia de la fortaleza de su virtud, y como todo lo que le faltaba de melindrosa y mo...

—Pase usted, vecino, —dijo abriendo la puerta.

Y cerrándola de nuevo, la condujo al pequeño gabinete donde poco antes tra...

Quisiera yo ahora atinar con la descripción de aquel cuartito, cuyos mue...

bles, antiguos todos, estaban tan bien cuidados que parecían recién construidos.

En las paredes había algunos retratos de familia, la mayor parte con mar...

cos de peluche ó cañamazo, sobre una desprendérsele, tan encasado se quedó en

el quicio de la puerta, y ésta tan bien

Al salir de mi casa y cerrar la puerta, pero ahora digo que es el évan...

los faldones de la levita... Vaya un per-

de mi maravillosa levita... ¡perdone si

bajaba sin imaginar semejante visita.

la primorosa labor, con carre...

Se respiraba en aquella modesta vi...

ienda... algo así como ambiente de la escalera... Al entrar

polvo, con el piso sembrado de ma...

olientes colillas de cigarrillo, y donde la

comida de los gatos había tres) veíase por todos los rincones.

Sentados los vecinos uno frente á otro, y después de un rato de silencio, dijo D.

Pio: —Señorita: esta noche, á la hora pre-

sente, debía yo de estar en un sitio muy

distinto á este, y acompañando á una

persona... que no se parece á usted ab-

solutamente en nada. Como el tiempo ha

refrescado mucho, y ya mis cuarenta y

seis años de soltería, muy mal gastados

por cierto, no me permiten el lujo de

desquiciar la salud, se me ocurrió sacar

del fondo de mi ropero un leviton de

abrigo que.... no lo tome usted á broma,

es un leviton prodigioso; la verdad es que

jamas he creido en la inaudita virtud de

esa famosa prenda de familia, que me re-

galó mi tío Sabas, despues de haber si-

dido propiedad de mi padre, de otros dos

tios y de un primo carnal...

Matiilde miró con estrafiza a D. Pio,

como preguntándose si había recibido

en su casa á un hombre que no estaba en

su sano juicio, y él que adivinó el signi-

ficado de aquella mirada, se apresuró a

añadir.

—Cuento, para tranquilizar á usted

respecto de la integridad de mis faculta-

des intelectuales, no insistiré sobre la es-

tupenda y enigmática virtud de mi levि-

ton.... y voy derecho al asunto, si ob-

niéndose encarnada como una cereza.

—Hace apenas media hora, cuando

me estaba acicalando para salir, se me

presentó mi ama de llaves, vieja gruñio.

—Digo, pues, que entró en mi cuarto

para decirme que iba á salir en busca

de un sobrino suyo, que no volvería

hasta las doce y que llevaba el llave.

—Pero, ¿qué virtud tiene esa levita?

—Ni esperar á oír mi explicación, se fué,

—Y aquí comienza mi ridiculez ave-

tura de esta noche, y el primer efecto

de mi maravillosa levita... ¡perdone si

perdió su memoria!

—Si se pusiere que he estado hasta

la media noche aquí, á solas con usted,

—Y peligroso para usted, señorita.

—Por qué?

—Si se pusiere que he estado hasta

la media noche aquí, á solas con usted,

—Y peligroso para usted, señorita.

—Si se pusiere que he estado hasta

la media noche aquí, á solas con usted,

—Y peligroso para usted, señorita.

—Si se pusiere que he estado hasta

la media noche aquí, á solas con usted,

—Y peligroso para usted, señorita.

—Si se pusiere que he estado hasta

la media noche aquí, á solas con usted,

—Y peligroso para usted, señorita.

—Si se pusiere que he estado hasta

la media noche aquí, á solas con usted,

—Y peligroso para usted, señorita.

—Si se pusiere que he estado hasta

la media noche aquí, á solas con usted,

—Y peligroso para usted, señorita.

—Si se pusiere que he estado hasta

la media noche aquí, á solas con usted,

—Y peligroso para usted, señorita.

—Si se pusiere que he estado hasta

la media noche aquí, á solas con usted,

—Y peligroso para usted, señorita.

—Si se pusiere que he estado hasta

la media noche aquí, á solas con usted,

—Y peligroso para usted, señorita.

—Si se pusiere que he estado hasta

la media noche aquí, á solas con usted,

—Y peligroso para usted, señorita.

—Si se pusiere que he estado hasta

la media noche aquí, á solas con usted,

—Y peligroso para usted, señorita.

—Si se pusiere que he estado hasta

la media noche aquí, á solas con usted,

—Y peligroso para usted, señorita.

—Si se pusiere que he estado hasta

la media noche aquí, á solas con usted,

—Y peligroso para usted, señorita.

—Si se pusiere que he estado hasta

la media noche aquí, á solas con usted,

—Y peligroso para usted, señorita.

—Si se pusiere que he estado hasta

la media noche aquí, á solas con usted,

—Y peligroso para usted, señorita.

—Si se pusiere que he estado hasta

la media noche aquí, á solas con usted,

—Y peligroso para usted, señorita.

—Si se pusiere que he estado hasta

la media noche aquí, á solas con usted,

—Y peligroso para usted, señorita.

—Si se pusiere que he estado hasta

la media noche aquí, á solas con usted,

—Y peligroso para usted, señorita.

—Si se pusiere que he estado hasta

la media noche aquí, á solas con usted,

—Y peligroso para usted, señorita.

—Si se pusiere que he estado hasta

la media noche aquí, á solas con usted,

—Y peligroso para usted, señorita.

—Si se pusiere que he estado hasta

la media noche aquí, á solas con usted,

—Y peligroso para usted, señorita.

—Si se pusiere que he estado hasta

la media noche aquí, á solas con usted,

—Y peligroso para usted, señorita.

—Si se pusiere que he estado hasta

la media noche aquí, á solas con usted,

—Y peligroso para usted, señorita.

—Si se pusiere que he estado hasta

la media noche aquí, á solas con usted,

—Y peligroso para usted, señorita.

—Si se pusiere que he estado hasta

la media noche aquí, á solas con usted,

—Y peligroso para usted, señorita.

—Si se pusiere que he estado hasta

la media noche aquí, á solas con usted,

—Y peligroso para usted, señorita.

—Si se pusiere que he estado hasta

la media noche aquí, á solas con usted,

—Y peligroso para usted, señorita.

—Si se pusiere que he estado hasta

la media noche aquí, á solas con usted,

—Y peligroso para usted, señorita.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL.

La presencia de Dios

—¿De dónde vienes, joven? ¿A dónde has ido? ¿Qué has observado?

—He ido á la pradera, lejos de aquí. Me gustaba mucho pisar por la hierba; rebajos enteros pacían al rededor de mí; otros estaban reposando á la sombra; los trigos comenzaban á brotar en los surcos; la coronilla y la adormidera crecían entre ellos; los campos estaban esmaltados de flores.

—¿No has visto más? ¿Es esto todo lo que has observado? Vuelve á la pradera, hijo mío, porque hay en ella cosas más dignas de tu atención. Dios estaba en medio de los campos. ¿No le has visto? A El debe la pradera su belleza; las miradas de Dios animaban la claridad del sol.

—Me he paseado en medio del bosque; un venticillo suave corría entre los árboles, cuyas ramas eran blandamente agitadas por su soplo; chorros de agua manaban de los peñascos con murmullo agradable; la ardilla brincaba de rama en rama; los pájaros cantaban y se respondían los unos á los otros.

—¿No has oido más que el murmullo de los arroyos, el gorjeo de las aves y el viento que mecía las ramas de los árboles? Vuélvete al bosque, hijo mío, porque tus oídos percibían cosas mucho más grandes. Dios residía entre los árboles; su voz resonaba en el murmullo de los arroyos y en el gorjeo de los pájaros; ¿no le has oido?

—He visto salir la luna por detrás de los árboles del bosque; parecía una lámpara de oro. Las estrellas fueron apareciendo en lo más alto del cielo, una después de otra. De allí á poco vi que se levantaban nubes de color negruzco que se dirigieron hacia el Mediodía; relámpagos de fuego hendieron los aires en largos surcos; los truenos, que al principio sonaban á lejos, se hicieron sentir de más cerca; me asusté, porque eran violentos y terribles.

—Tu corazón no se cubrió de espanto sino por los truenos? ¿No has visto nada de brillante sino el relámpago? Pues ve otra vez á oír el trueno y ver los relámpagos, porque anuncian muy superiores maravillas. Dios es el que estaba en medio de la tempestad, el que surcaba los aires y el que hacía nacer el terror y el espanto de todo aquello. ¿No le has reconocido? Dios está en todas partes, en el cielo, en la tierra, en los mares; El es quien nos habla en todo lo que hace impresión en nuestros ojos y en nuestros oídos, nada hay en el universo que no sea un testimonio de su presencia. ¡Que Dios esté, pues, hijo mío, en tus pensamientos para siempre!

ILDEFONSO MIRANDA.

EL INDULTO DE GUERRA

La Gaceta publica el siguiente Real Decreto:

Queriendo solemnizar con un acto de clemencia el cumpleaños de mi angusto y muy amado hijo el Rey D. Alfonso XIII; en uso de la prerrogativa consignada en el art. 54 de la Constitución de la Monarquía española,

En nombre de S. M., como Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Primer. Concedo indulto de las penas que pudieran corresponder á los procesados por la jurisdicción militar con motivo de los actos de rebelión y sus conexos, que tuvieron lugar en el distrito de Cataluña desde el 27 de Octubre hasta el 11 de Noviembre del año próximo pasado, declarándose extinguida la acción penal y sobreseyéndose los procedimientos.

Segundo. Los enunciados beneficios se aplicarán también á los procesados que habiendo sido encarcelados judicialmente no hayan comparecido, siempre que en el término de dos meses se presenten solicitando esta gracia á las autoridades correspondientes de España ó agentes consulares en el extranjero.

Tercero. El ministro de la Guerra dictará las oportunas órdenes para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Palacio á quince de Mayo de mil novecientos uno.—MARÍA CRISTINA.

—El Ministro de la Guerra, Valeriano Weyler.

LA ESPAÑA MARÍTIMA

El Foreign Office acaba de publicar la Memoria consular del agregado comercial de la embajada inglesa en Madrid, referente al comercio de España en 1899. Uno de los datos más interesantes que contiene la Memoria, es el relativo al aumento de la marina mercante durante dicho año. En 1899 se compraron para España 87 buques de hierro y acero, con un tonelaje de 148 652 toneladas, y cuyo valor era de 59 millones de pesetas: 79 de estos buques fueron comprados en Inglaterra, tres en Italia y tres en Francia.

En Enero de 1900, había registrados en España 1.035 buques, de los cuales eran vapores 464. Las matrículas más importantes eran: Barcelona, 210 buques, y Bilbao, 187.

Las Compañías españolas de navegación más importantes eran en 1900:

La Transatlántica, con 33 buques y 74.707 toneladas.

D. Ramón de la Sota, con 25 idem y 50 926 idem.

Compañía Bilbaína, con 20 idem y 41 413 idem.

Línea Serra, con 19 id. y 32.584 id. hón.

Ibarra y Compañía, con 21 idem y 28 832 idem.

Ausótoqui, con seis id. y 19 229 id.

Pinilles y Compañía, con cinco idem y 18.793 id.

Prats y Compañía, con cinco idem y 15 674 idem.

Compañía Naviera Vascongada, con seis idem y 15 034 id.

Larrinaga y Compañía, con cinco id. y 14 470 idem.

Martínez Rodas, con cinco id. y 11.275 idem.

Compañía de Navegación Bat, con cinco idem.

La Bética, con 10 id. y 9.607 id.

D. Eduardo Aznar y Tutor, con 10 id. á 9.176 idem.

Compañía Marítima, con 10 idem y 9.674 id.

3.º El oficial que mandaba el 9.º de Lanceros se llamaba Small-Little, que puede traducirse por bien poco.

La espada

De Wet es un hombre grande, física y mentalmente. De estatura de seis pies. Es robusto y bien formado. De mirada más bien alegre, no revela en un principio eso cojo de águila que se atribuye á hombre de su temperamento.

Su frente es ancha, la línea de su boca firme, su nariz un poco grande y algo chata en el medio. Monta á caballo como un verdadero centauro; jamás se cansa y goza al ver á algún fortachón caer rendido. En una ocasión se rió bastante al ver los esfuerzos que hacía un alemán corpulento para mantener su caballo á la par del suyo, mientras galopaban acompañados de unos cuantos «raiders» del Estado de Orange. De Wet, viendo que el alemán era mal jinete, apuraba el paso de tal modo que el pobre apenas pudo apearse al fin de la jornada.

De Wet tiene poca consideración para con los extranjeros; tal vez el único que logró captarse su amistad fué el coronel Blake, del ejército norteamericano y jefe de la famosa brigada compuesta de irlandeses, que tanto se distinguieron en más de una batalla. La brigada mandada por Blake fué últimamente incorporada á la división de De Wet.

Una tarde un oficial ruso que desempeñaba el puesto de jefe de un regimiento casaco, regresó al campamento, y cuál no fué su sorpresa al ver que un boer le había tomado una espada riquísima, regalo del emperador de Rusia, para servir de asador! «No importa» —dijo De Wet, viendo la cara afligida del oficial. —«Esa espada no sirve aquí.» «De todos modos, usted podrá conseguir otra igual en Londres por el precio de 10 cheques»

GUERRA ANGLO-BOER

Contestaciones ingeniosas

Aunque el procedimiento no es nuevo, no deja de ser interesante y curioso el medio de que los ingleses se han valido en África para comunicarse entre sí por un correo que tuvo que atravesar las filas del enemigo.

He aquí el hecho, que extractamos de un interesante estudio que viene publicando la *Revue du Cercle Militaire* sobre la guerra del Transvaal:

«El 18 de Mayo del año pasado tenía que envolver el coronel Mahon la posición de Koojoo Rand, ocupada por fuerzas boers. Durante un alto recibió este jefe un correo, portador de un pliego de Plumer, jefe de la columna que por el Norte acudía en socorro de Mafeking, en el que le hacía las tres preguntas siguientes:

- 1.º Cuántos hombres disponía.
- 2.º Cuántos cañones tenía.
- 3.º Con qué víveres contaba.

Manon se veía comprometido para contestar á estas preguntas, porque no tenía clave cifrada para entenderse con Plumer, y el portapiloto tenía que franquear la línea de avanzadas de los boers y corría grave riesgo de ser hecho prisionero. Entonces se le ocurrió dar las siguientes enigmáticas contestaciones:

- 1.º El club naval y militar multiplicado por 10.
- 2.º El número de hermanos que hay en la familia Ward.
- 3.º El oficial que manda el 9.º de Lanceros.

Estas respuestas serían tan enigmáticas para nuestros lectores como para los boers, si no diéramos las siguientes explicaciones:

- 1.º El club naval y militar está situado en Piccadilly 94; por lo tanto, 94 más 10 por 940 hombres (número aproximado de efectivo de la columna Ma-
- 2.º Había seis hermanos en la familia Ward.

De la Cartera de Noticias

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El vapor *Montevideo*, salió el miércoles 15 de Colombo para Singapur.

El vapor *Leon XIII*, salió el viernes 17 de Las Palmas (G. C.) para Cádiz.

El vapor *San Ignacio de Loyola*, salió el viernes 17 de Bilbao para el Havre.

El vapor *M. L. Villaverde*, salió el viernes 17 de Barcelona para Valencia.

Nuevo buque

El 18, á las seis de la tarde, ha entrado en este puerto el nuevo vapor español *Cádiz* de la Compañía Vasco-Gaditana de Navegación, procedente de Civitavecchia.

Aunque ya dimos en su tiempo las características de este buque, vamos ahora a repetirlas tomando los datos del pasante provisional que trae:

Eslora 95,65 metros.

Mangas 12,34 id.

Puntal 7,31 id.

El buque es de acero, tiene dos palos, popa díptica, seis carboneras, cinco tanques de agua con capacidad de 539 toneladas, y se construyó en Hassteepool en 1893.

Desplaza 4.980 toneladas y carga 4.500 de peso muerto; tiene 2918,33 toneladas brutas y 1.874 netas.

Las máquinas son de triple expansión, teniendo dos calderas de acero que trabajan á una presión de 160 libras.

El buque estará aquí solamente el tiempo preciso para hacer carbón y el abanderamiento provisional, saliendo para Huelva probablemente el martes.

Notas de Puerto Real

Las vistas de fuegos artificiales presentadas por D. Enrique Oteda, han resultado magníficas. Las del dia 12, víspera de feria, terminó con una elegante inscripción salusiva, y un monumental anuncio del Balneario de San Telmo, de Jerez de la Frontera. En la vista del dia 16, llamó la atención una paloma mensajera, que perfectamente adornada con profusión de bengalas, recorrió la Plaza de Jesús, volviendo á su punto de partida.

La preciosa iluminación á la veneciana, y la compañía ecuestre, que también nos trajo el Sr. Oteda, han llamado la atención sobremodo, por ser este último espectáculo la primera vez que se veía al aire libre.

El paseo de las Canteras resultaba pintoresco, ocupando las sillas colocadas alrededor de la pista (que siempre eran pocas), las más distinguidas familias

El domingo 26, última vista de fuegos.

Citación

El Juzgado de Instrucción de la ciudad de San Fernando, cita á Elías Ciaró Jiménez.

También el Juzgado de la comandancia de Marina de Cádiz, llama á los individuos Manuel López López, Rafael Benítez Pavón, José Basilio León, Pedro de los Santos Flores y Juan Sánchez Montero.

Autorización

El vecino de Sevilla D. Luís de Vargas, solicita la correspondiente autorización del Sr. Gobernador civil de Cádiz, para que con arreglo á lo establecido en las Reales órdenes de 5 de Abril de 1889 y 15 de Octubre de 1898, le permita trasladar á Sevilla los restos del cadáver de D. Julián de Agudelo y Santa María que falleció en Cádiz hace más de diez años.

Explosivos

Ha sido autorizada la Unión Española de Explosivos para remitir á Puerto Real á la consignación de D. Juan de la C. Lavalle, una caja ded. inamita.

Hallazgo

La Ayuntamiento de Marina y Capitanía del Puerto de Santa María, llama á las personas que se consideren con derecho á un bote hallado en el mar al garete, por un patrón de un falucho de pesca en aguas de Huelva en Abril último.

Agentes

Han sido nombrados agentes de seguridad del resguardo Municipal de Consamos, Antonio Sánchez Palacios y

Luis Cristiño, por haber sido destituidas las personas que desempeñaban estas plazas, á causa de faltas graves cometidas en el desempeño de su servicio.

Estos nombramientos se han hecho en periodo electoral con arreglo al art. 91 de la Ley de 26 de Junio de 1890

El nuevo ministro

de la Marina Argentina

Los periódicos de Buenos Aires dan la noticia de haber sido nombrado ministro de Marina de dicha República el capitán de navío D. Onofre Betbeder.

La Prensa argentina inserta los siguientes datos biográficos del distinguido marino que tantas simpatías conquistó en España durante la visita de la fragata Sarmiento.

Nació en San Luis, el año de 1858, e ingresó en la Escuela Naval en 1878 como aspirante.

El 8 de Mayo de 1882 salió de la Escuela con el grado de alférez de fragata, y pasó á prestar sus servicios en el acorazado Almirante Brown.

El primer ascenso lo tuvo el 6 de Julio de 1886, pasando á prestar servicios desués á los cruceros Veinticinco de Mayo y Nueve de Julio, siendo ascendido á

teniente de fragata en 1888 y de navio

Vigiló después la construcción de la fragata Sarmiento, intervino en la compra de los tranportes Pampa, Chaco y Guardia Nacional, y llevó á Buenos Aires e acorazado Puigredón.

El grado de capitán de navío lo obtuvo el 29 de Septiembre de 1900 después de hacer con feliz resultado el viaje de circunnavegación en la fragata Presidente Sarmiento.

En la tarea de la organización de la Escuadra, llevada á cabo por el Comodoro Ribadavia, el Sr. Betbeder tomó parte principalísima.

Enviamos nuestra cordial felicitación al ilustre marino americano por la justa distinción de que ha sido objeto.

SECCION RELIGIOSA

Calendario.

Día 21.—Santa María del Socorro vg.

Día 22.—Santa Rita de Casia, viuda y santa Julia y Quiteria, vgs. y mrs.

Día 21.—Turno de Adoración—Guardia de Honor del Corazón de Jesús.

Jubileo.

Día 21.—En la Capilla de Nuestra Señora de la Porciúncula.

Día 22.—En la iglesia de San Agustín.

Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.

SECCION MARITIMA

Mareas del día 21.

1.º pleamar 4'31.—1.º bajamar 10'53.

2.º pleamar 16'55.—2.º bajamar 21'16.

Afecciones astronómicas

Sale el sol á las 5'16.—Pónese á las 19'30.

Sale la luna á las 8'27.—Pónese á las 22'57.

Vapores entre Cádiz y Puerto Real y Dique de la Trasatlántica

Servicios diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz directo á las 8'00.

De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, á las 9'15.—De la Carraca

directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique á las 10'45.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id. á las 11'30.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id. á las 13'30.—De Puerto Real á Carraca con escala en id. á las 14'45.—De Carraca á Cádiz con escala en id. á las 15'30.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 16'30.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO. — SALIDAS DE CÁDIZ

Día 21.

7'00.—12'30.—15'30.—11'00.—14'00.—16'30.

Día 22.

8'00.—18'00.—15'30.—12'00.—14'00.—16'30.

Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas.—Idem de proa, 0'70.—Idem de cosarios, 0'25.

NOTAS ÚTILES

Correo.—Notas de las horas de servicios establecidas en la Administración de Cádiz.

Asuntos de Secretaría.—De 11 a 15.

Apartados, y Lista.—Entrega de la correspondencia oficial y apartados de 9 á 11 y media hora después del correo mixto que llega á las 12 y 57 y del general de las 20 y 51.

Reclamación de cartas faltas de franqueo, sin dirección y devueltas por los carteros: de 9 á 11 y media hora después del correo mixto de las 12 y 57 y del general de las 20 y 51.

Certificados.—Recepción y entrega de documentos ordinarios: de 12 a 14 y de 16'30 a 17.

Certificados de impresos, muestras, reclamaciones de sobres, etc., etc.: de 12 á 14.

Valores.—Para la recepción y entrega de valores y objetos asegurados de 12 a 14 y de 17'30 a 18.

Los Buzones se recogen de 8 á 9, de 12 á 13 y de 22 á 23.

Horas y días de las entradas y salidas de los correos.

General, entra 20 y 51; sale 6'15.

Sevilla: entra 12'57; sale 15'24.

Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil, sale á las 6'15 y á las 15'24; entra á las 12'57 y á las 20'51.

Sanlúcar, salen á las 6'15 y 15'24; entran á las 10'02 y á las 20'51.

Poblaciones de la Sierra: entra 10'02; sale 15'24.

Habana desde Cádiz, sale el dia 30 y debe entrar el dia 16.

Habana desde Santander, sale el 20; debe entrar el dia 2.

Puerto Rico: desde Cádiz el 15.

Melilla, Alhucemas, Peñón y Chafarizas, desde Málaga, sale los martes y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 24 de Marzo de 1898.

De Manila sale cada cuatro sábados desde el 12 de Marzo de 1898.

Filipinas: desde Barcelona, por Málaga, sale los señalados por la Administración.

Fernando Poo, Annobón y Corisco; sale cada dos meses el dia 30 por vapor español.

Canarias: desde Cádiz salen el 3,7, 15, 18 y 30. Entran el 13 y 28.

República Argentina; por vapores españoles el dia 7. Entrá el dia 22.

República del Brasil: Por vapores españoles el dia 7.

Baleares: Sale con el correo general de las 6'15; entra á las 20'51.

Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, á excepción de los expresos, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz á S. Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 8'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00.

De Cádiz á S. Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 8'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00.

Ida y vuelta en el mismo dia á San Fernando; en primera, pesetas 3'15; en

segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez, 9'40; 6'60; 3'90.

Estaciones telegráficas.—En la provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente: Cádiz, Jerez y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de S. Fernando, Capitanía general del Departamento, Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta y Tanger, desde las siete á las veintiuna.

El servicio limitado las tiene: Arcos, Chiclana, La Línea, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartín, Algodones Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona y Bornos, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve, —Los domingos, de nueve á doce.

Expedición de despachos, telegráficos

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas, que no estén salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ó otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto. En este caso deberán expresar antes de la dirección, el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

Las tarifas más usuales por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más, 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.—Para Gibraltar 12 céntimos por palabra, y para Francia 50 céntimos por palabra.—Para los demás países de Europa, Asia, África y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están gravadas por razón del cambio, de un tanto por 100 variable, que se fija por trimestres.

Tarifa para el franqueo de la correspondencia:

Tarjetas postales, un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15.

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos: 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de África y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Poo, Annobón y Corisco.

Certificados.—Se certifican las cartas poniéndoles, además de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta y el punto de España.

Para el Extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocio, y comercio, 50 gramos, 5 céntimos,

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda no siendo cursada sin este requisito.

En caso de que la carta se extravie, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Poo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Argelias y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

ESTOS VAPORES ADMITEN CARGA CON LAS CONDICIONES MAS FAVORABLES, Y PASAJEROS A QUIENES LA COMPAÑIA DA ALOJAMIENTO MUY COMODO Y TRATO MUY ESMERADO, COMO HA ACREDITADO EN SU DILATADO SERVICIO. REBAJAS A ASESORIAS FAMILIARES. PRECIOS CONVENTIONALES POR CAMAROTES DE LUJO. REBAJAS EN PASES DE IDA Y VUELTA. HAY PASEJES PARA MANILA AL PRECIO ESPECIAL PARA EMIGRANTES DE CLASE ALTA ANNA O JORNALERA CON FACULTAD DE REGRESO GRATUITO DENTRO DE UN AÑO; SI NO ENCONTRAN TRABAJO, REGRESO Y LLEGADA SON GRATIS.

LA EMPRESA PUEDE ASSEGURAR LAS MERCANCIAS EN SUS BUQUES, QUE SON LOS MAS IMPORTANTES.

LA COMPAÑIA PREVIENE A LOS SEÑORES COMERCIANTES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES, QUE RECIBIRÁ Y ENCAMINARÁ A LOS DESTINOS QUE LOS MISMOS DESIGNEN, LAS MUESTRAS Y NOTAS DE PRECIOS QUE COMPRENDRÁN ESTE OBJETO SE LE ENVIGUEN.

ESTA COMPAÑIA ADMITE CARGA Y EXPIDE PASAJEROS PARA TODOS LOS PUERTOS DEL MUNDO SERVIDOS POR LINEAS REGULARES.

PARA MAS INFORMES: EN BARCELONA: LA COMPAÑIA TRASATLANTICA Y LOS SRES. RIPOL Y C. PLAZA DE PALACIO CADIZ; LA DELEGACION DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA - MADRID: AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, PUERTA DEL SOL 13 - SANTANDER: SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C. - CORUNA: AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, VIGO: D. ANTONIO LOPEZ, SANTA NEIRA - CARTAGENA: SRES. BESCH HERMANOS - VALENCIA: SRES. DART Y ALONSO - CORDOBA: D. ANTONIO DUARTE.

BASES DE LA PUBLICACION

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 172.

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aun los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialmente desenuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOTICIAS Y RESENHAS

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público; á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

NOVELAS

Uno de los alicientes de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Impronta de D. Gonzalo Cerón.

Imprenta de la Dinastía.

Impresores de la Dinastía.